

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Número de RUC del Contribuyente: 1791284909001

Domicilio Tributario: La Pradera, Iñaquito N35-104 y Juan Pablo Sanz

Fecha de Constitución de la empresa: 19 de Diciembre de 1994

Registro Mercantil: Inscrita el 19 de Diciembre de 1994 bajo el #3284

Número de Expediente en la Superintendencia de Compañías: 48728

Representante Legal: Johny Jacobo Czarninski Baier

Fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Nombramiento del Representante Legal a la fecha de presentación del informe

13 de Mayo del 2010

Información relacionada con el Contador y el Asesor Tributario de la Compañía:

Nombre completo : C.P.A. Eugenia Alexandra Alcivar Murillo

RUC : 0911857290001

Dirección : Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Antepara # 3708 y Camilo Destruje

Teléfono : 2322000 ext 2171

Email : ealcivar@elrosado.com

Actividad Económica Principal: Producción en cinta en vivo u otro medio de grabación de programas en estaciones de radio.

Actividad Económica Secundaria : Ninguna

Moneda Funcional: Dólar Estadounidense

La Compañía fue constituida en Ecuador el 23 de noviembre de 1994, sus operaciones corresponden a la producción en cinta, en vivo, u otro medio de grabación de programas en estación de radio. Las actividades y operaciones que realiza la Compañía están reguladas por la Ley de Radiodifusión y Televisión y posteriores normas establecidas por la Superintendencia de Telecomunicaciones y el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

El 21 de diciembre del 2004 la Compañía fue adquirida por el Sr. Johny Czarninski Baier, su actual principal accionista.

La Compañía tiene la concesión de la frecuencia modulada 93.7 Mhz, otorgada en el año 2003 por el CONARTEL (actualmente denominado CONATEL) para que instale, opere y transmita dicha frecuencia en programación regular a través de la radiodifusora denominada Radio Disney. La matriz está ubicada en la ciudad de Guayaquil y opera como repetidora en la ciudad de Santa Elena. El plazo de la concesión tiene una duración de 10 años. Ver Nota 18.

En junio del 2012 la Compañía suscribió un contrato de comercialización publicitaria, mediante el cual Entretenimiento del Pacífico S.A. Entrepasa tendrá el derecho exclusivo de comercializar a terceros, sean

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

personas naturales o jurídicas, segundos de publicidad dentro del contenido radial denominado Radio Disney, por el cual la compañía recibirá una comisión del 71% del total de las ventas. A partir de esta fecha Radio Concierto Guayaquil registra ingresos únicamente por este concepto.

La Asamblea Constituyente como parte de la reforma a la Carta Política del Ecuador y, en la parte correspondiente a los Derechos de la comunicación, ha incluido, entre otros aspectos, las siguientes reformas: i) la prohibición de que existan vinculaciones entre los medios de comunicación y grupos económicos y financieros, ii) la eliminación de la forma en cómo actualmente se distribuye el espectro radioeléctrico, iii) que la información a la cual tiene acceso la ciudadanía y que es emitida por los medios de comunicación debe ser "veraz" en lugar de "verificada" y iv) creación de un organismo que vigile el contenido de la programación de los medios y distribución de frecuencias. Dichas reformas fueron aprobadas en la Carta Magna del Ecuador según Registro Oficial No. 449 el 20 de octubre del 2008. En adición a esto, en mayo del 2009, la Comisión para las auditorías de las concesiones y frecuencias de radio y televisión creada el 20 de noviembre del 2008 bajo Decreto Ejecutivo No. 1445, emitió su informe sobre concesiones de frecuencias el cual, entre otros aspectos, concluye y recomienda que se reviertan las frecuencias que se concesionaron bajo el mecanismo devolución - concesión, entre las que se menciona la frecuencia 93.7 FM y su repetidora. La Administración de la Compañía junto con el criterio de sus asesores legales, considera que, la frecuencia en mención que opera la Compañía no fue adquirida a través del mecanismo devolución - concesión, sino a través de la adquisición del 100% de las acciones de la Compañía a los antiguos propietarios. Así mismo, la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado publicada en el Registro Oficial No. 555 del 13 de octubre del 2011, estableció la prohibición, para los accionistas y/o propietarios de medios de comunicación, de mantener participación accionaria en sociedades mercantiles ajenas a la actividad comunicacional. En julio del 2012, la Superintendencia de Compañías acogiendo la medida antes citada, mediante Resolución No. SC-DSC-G-12-011, dispuso la enajenación obligatoria, hasta el 13 de julio del 2013 de las acciones que las empresas de comunicación privadas de carácter nacional mantengan en compañías o sociedades mercantiles ajenas al sector comunicacional, con presencia o actividad en el mercado ecuatoriano.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, la Superintendencia de Compañías presentó un último plazo para que las compañías cumplan con la enajenación obligatoria de sus acciones, en caso de persistir en el alegado incumplimiento a la Superintendencia de Compañías podrá resolver por la incautación de las acciones del dueño del medio o la remoción del representante legal de la empresa por no haber vendido las acciones.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los accionistas de la Compañía han tomado diversas medidas, entre ellas la devolución al Estado Ecuatoriano de las frecuencias que operaban compañías relacionadas, y, acorde a lo informado a la Superintendencia de Compañías el 17 de julio del 2013, la Administración de la Compañía y sus accionistas entienden que han dado pleno cumplimiento a la Ley Orgánica de Comunicación y a la Constitución de la República del Ecuador, dado que según su interpretación con base en el criterio de sus asesores legales, las disposiciones legales vigentes no alcanzarían a la Compañía, ya que ésta no se encuadra en la definición de medio de comunicación de Carácter Nacional, pues tienen un alcance poblacional y un número de repetidoras inferiores al establecido en art. 1 de la Resolución RTV-393-C-CONATEL-2012 del 9 de julio del 2012.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1 – "Adopción por primera vez", estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros -

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los presentes estados financieros de Radio Concierto Guayaquil S.A. constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las exenciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 4. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para presentarse con los mismos criterios y principios del 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas así como enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y de las nuevas normas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo y depósitos en bancos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2012 y del 2011 y al 1 de enero del 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por cuentas por cobrar clientes y a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.
 - i) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Representan los montos adeudados por venta de equipo e instalaciones realizada a sus compañías relacionadas.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperarán en el corto plazo.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - i) Cuentas por pagar compañías relacionadas: Corresponden a valores entregados por estas compañías para financiar capital de trabajo de la Compañía y montos pendientes de cancelar por concepto de derecho de transmisión, los cuales no generan intereses. Ver Nota 18.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011 la Administración considera que el estado actual de sus activos financieros no requiere una provisión para cubrir deterioros.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Instalaciones, equipos y muebles

Las instalaciones, equipos y muebles son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de instalaciones, equipos y muebles, en base a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Se realizó un avalúo por un perito independiente para fines de determinación del costo atribuido y del valor residual de los equipos. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de instalaciones, equipos y muebles son las siguientes:

	Número de años
Equipos de computación	3
Instalaciones de inmuebles	10
Instalaciones y equipos	10-20
Muebles y enseres	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de instalaciones, equipos y muebles, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en resultados en el período en que se incurren en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de instalaciones, equipos y muebles excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación (instalaciones, equipos y muebles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y 1 de enero del 2011 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros (instalaciones, equipos y muebles), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (2011: 14%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2012, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado como anticipo mínimo, puesto que este valor fue mayor al monto calculado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables. En el 2011 el gasto corresponde al impuesto a la renta causado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.8 Provisiones corrientes -

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales a empleados se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Beneficios a los empleados -

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía ha determinado para el 2012 registrar una provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7% anual (2011: 6.5%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.10 Reserva facultativa -

Esta reserva fue apropiada de las utilidades de años anteriores y es de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2.11 Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF" -

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podría ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Ingreso por servicios

Los ingresos comprenden el valor de la venta de pautas radiales, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se realiza la transmisión de la pauta radial y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

Ingreso por comisión por pauta

Los ingresos por comisiones corresponden a comisión recibida en función de pautas radiales facturadas por su relacionada Entretenimiento del Pacífico Entrepasa S.A. Se reconocen cuando se realiza la transmisión de las pautas radiales y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente están razonablemente asegurada.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.
- Vida útil de las instalaciones, muebles y equipos: Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

4. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

4.1 Base de la transición a las NIIF -

Aplicación de NIIF 1

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que considera la entrada en vigencia de las NIIF en períodos entre el 1 de enero del 2009 y el 1 de enero del 2012, en función de la magnitud de activos que las empresas presenten al 31 de diciembre del 2007. Radio Concierto Guayaquil S.A. por ser una empresa cuyos activos al cierre del 2007 no superaban los US\$4 millones, debió preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado al 31 de diciembre del 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero del 2011. Radio Concierto Guayaquil S.A. ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgos financieros -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Presidencia tiene a su cargo la administración de riesgos. La Presidencia de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

a) Riesgo de mercado

En el transcurso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgos. Estas políticas cubren el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Paralelamente se evidencia una alta correlación entre el desempeño del sector comercial y el de la economía agregada, así como entre la tasa de consumo del ecuatoriano promedio y el desenvolvimiento de la economía.

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador.

Riesgo de precio:

Durante el 2012 la Compañía, mediante el contrato suscrito con su relacionada Entretenimiento del Pacífico S.A. Entrepasa, referirse a la Nota 18, la compañía mantiene únicamente ingreso por concepto de comisiones por transmisión de pauta, manteniendo como cliente único a su relacionada Entretenimiento del Pacífico S.A. La Administración considera que no está significativamente expuesta al riesgo de precios.

b) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera. La Compañía no tiene concentración significativa de riesgo crediticio, puesto que su cartera al 31 de diciembre del 2012 corresponde principalmente de su relacionada Entretenimiento del Pacífico S.A. Entrepasa. Ver Nota 18.

La Compañía al 31 de diciembre del 2012 no ha establecido una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

En el caso de existir un déficit la Compañía cuenta con variadas alternativas de financiamiento tanto de corto como largo plazo, entre las cuales cuentan líneas de crédito disponible con bancos garantizadas por los accionistas de sus controladoras y préstamos directos otorgados por su compañía relacionada Corporación El Rosado S.A.

5.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo préstamos corrientes y no corrientes, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalente de efectivo, y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y debido a que los préstamos con instituciones financieras y con compañías relacionadas devengan intereses utilizando tasas de mercado.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Al 31 de diciembre del 2012	Al 31 de diciembre del 2011	Al 1 de enero del 2011
Banco del Pacífico S.A.	1,534	52,186	5,641
Banco Bolivariano C.A.	84,714	220,011	47,621
	<u>86,248</u>	<u>272,197</u>	<u>53,262</u>

8. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

	Al 31 de diciembre del 2012	Al 31 de diciembre del 2011	Al 1 de enero del 2011
Clientes	35,151 (1)	512,188	445,022
Provisión de cuentas incobrables	(3,515)	(18,161)	(15,313)
	<u>31,636</u>	<u>494,027</u>	<u>429,709</u>

9. INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPOS

	Instalaciones y equipos	Instalaciones de inmuebles	Equipos de computación	Muebles y enseres	Total
Al 1 de enero del 2011					
Costo	1,211,215	52,863	59,455	23,736	1,347,269
Depreciación acumulada	(555,871)	(35,837)	(58,403)	(16,419)	(666,530)
Valor en libros al 1 de enero del 2011	655,344	16,026	1,052	7,317	679,739
Movimientos 2011					
Adiciones	-	-	2,783	-	2,783
Depreciación	(106,579)	(3,605)	(1,146)	(1,966)	(113,296)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	548,765	12,421	2,689	5,351	569,226
Al 31 de diciembre del 2011					
Costo	1,211,215	52,863	62,238	23,736	1,350,052
Depreciación acumulada	(662,450)	(40,442)	(59,549)	(18,385)	(780,826)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	548,765	12,421	2,689	5,351	569,226
Movimientos 2012					
Adiciones	1,453	-	-	-	1,453
Ventas y/o bajas (1)	(452,403)	(52,863)	(62,238)	(23,736)	(591,240)
Ventas y/o bajas, depreciación (1)	272,703	41,944	60,046	19,017	393,710
Depreciación	(79,186)	(1,502)	(497)	(632)	(81,817)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	291,332	-	-	-	291,332
Al 31 de diciembre del 2012					
Costo	760,265	-	-	-	760,265
Depreciación acumulada	(468,933)	-	-	-	(468,933)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	291,332	-	-	-	291,332

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Durante el año 2012, la Compañía vendió instalaciones, muebles y equipos por un costo neto de US\$197,530 a sus relacionadas Radio Concierto S.A. Radioconcert y Entretenimiento del Pacifico S.A. Ver Nota 17.

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Al 31 de diciembre del 2012	Al 31 de diciembre del 2011	Al 1 de enero del 2011
Difusora Baires S.A.	556	123,949	89,947
Otros	9,507	11,297	11,987
	<u>10,063</u>	<u>135,246</u>	<u>101,934</u>

11. PROVISIONES

	Saldos al inicio del año	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final del año
Año 2012				
Pasivo corriente				
Beneficios sociales	41,632	79,704	(97,067)	24,269
Pasivo no corriente				
Provisión para jubilación patronal y desahucio	16,087	3,696	(3,418)	16,365
Año 2011				
Pasivo corriente				
Beneficios sociales	35,892	54,363	(48,623)	41,632
Pasivo no corriente				
Provisión para jubilación patronal y desahucio	10,194	5,893	-	16,087

12. IMPUESTOS**a) Gasto de Impuesto a la renta corriente y diferido -**

	Al 31 de diciembre del 2012	Al 31 de diciembre del 2011
Impuesto a la renta corriente	19,082	23,393
Impuesto a la renta diferido por diferencias temporales	400	(334)
	<u>19,482</u>	<u>23,059</u>

b) Situación fiscal-

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2010 al 2012, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

c) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta -

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año y el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado antes del impuesto a la renta	(531,666)	92,902
Más - Gastos no deducibles	11,010	4,567
Menos - Ingreso exentos	(3,314)	-
Base imponible	(523,970)	97,469
Tasa impositiva	23 %	24 %
Impuesto a la renta causado	-	23,393
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	19,082	-
Impuesto a la renta corriente según registros contables	19,082	23,393

d) Cálculo del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta -

Durante el año 2012 la Compañía determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta para el 2012 ascendía a US\$19,082, el cual fue considerado como impuesto causado del 2012.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 está constituido por 215,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$0.04 cada una.

14. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía no ha apropiado reservas por haber llegado al límite permitido.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2012 y 2011, con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

	2012	2011
Ingresos		
Cuñas publicitarias		
Corporación El Rosado S.A.	11,066	69,376
Inmobiliaria Motke S.A.	2,628	7,977
Inmobiliaria Lavie S.A.	5,047	-
Comisión por pautaaje		
Entretenimiento del Pacifico S.A.	549,591	10,245
Ingresos por venta de instalaciones y equipos		
Radio Concierto Quito S.A.	123,723	-
Entretenimiento del Pacifico S.A.	86,824	-
	<u>778,879</u>	<u>87,598</u>
Gastos		
Arrendamiento		
Inmobiliaria Lavie S.A.	246,000	420,000
Ubosair S.A.	62,500	150,000
Derecho de transmisión		
Entretenimiento del Pacifico S.A.	99,400	-
Servicios		
Corporación El Rosado S.A.	235,272	450,000
	<u>643,172</u>	<u>1,020,000</u>
Servicio de Operatividad		
Radio Concierto S.A. Radioconcert	70,000	168,000
Radio Concierto Cuenca S.A.	11,000	26,400
	<u>81,000</u>	<u>194,400</u>
	<u>724,172</u>	<u>1,214,400</u>

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente. Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas que se originan principalmente de las transacciones antes mencionadas.

16. INGRESOS

	2012	2011
Ingreso por cuñas radiales	1,208,526	2,355,317
Ingreso por comisión por pautaaje	549,591	-
	<u>1,758,117</u>	<u>2,355,317</u>

17. CONTRATOS

Concesión de frecuencia modulada -

El CONARTEL (actualmente denominado CONATEL), a través de la Superintendencia de Telecomunicaciones otorgó a la Compañía mediante escritura pública la concesión de la frecuencia modulada 93.7 MHz, el 28 de abril del 2003 e inscrita el 6 de mayo del 2003 en la Superintendencia de Telecomunicaciones para que instale, opere y transmita dicha frecuencia en programación regular a través de la radiofusora denominada Radio Disney. La matriz está ubicada en la ciudad de Guayaquil y opera como Repetidora en la ciudad de Santa Elena.

El plazo de la concesión tiene una duración de 10 años.

Contratos de arrendamientos -

Con Inmobiliaria Lavie S.A.

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

En enero del 2007 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Comercial Inmobiliaria S.A. (CISA), compañía que fue absorbida por la compañía relacionada Inmobiliaria Lavie S.A. durante el año 2008, en virtud del cual la Radio conviene cancelar un canon fijo de US\$35,000; valor que mensualmente y desde el mes de enero del 2011, estuvo en vigencia.

Con Ubesair S.A.

En enero del 2011 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de aeronaves con Ubesair S.A., con el objeto que las aeronaves serán destinadas única y exclusivamente para efectuar vuelos, que sirvan para la realización de las actividades comerciales del negocio, en virtud del cual la Radio conviene cancelar un canon fijo de US\$12,500; valor que mensualmente y desde el mes de enero del año dos mil once, estará en vigencia. El plazo de duración de este contrato es de un año, a partir de la fecha de suscripción del mismo y luego de este plazo, se renovará en los mismos términos salvo que alguna de las partes manifieste su voluntad expresa de darlo por terminado.

Contrato de prestación de servicios -

En enero del 2011, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios administrativos con Corporación El Rosado S.A., con el objeto de optimizar la coordinación, control y eficacia de su negocio. El plazo de duración de este contrato es de un año, el cual se renovará automáticamente por el plazo adicional de un año más, así sucesivamente, hasta que una de las partes manifieste su voluntad de darlo por terminado.

Contrato de Comercialización -

En junio del 2012, la Compañía suscribió un contrato de comercialización publicitaria, mediante el cual Entretenimiento del Pacífico S.A. tendrá el derecho exclusivo de comercializar a terceros, sean personas naturales o jurídicas, segundos de publicidad dentro del contenido radial denominado Radio Disney, de Radio Concierto Guayaquil S.A. Concertquil, por la cual recibirá una comisión del 71% del total de las ventas.

Contrato de Licencia -

En junio del 2012, la Compañía celebró un contrato de licencia con Entretenimiento del Pacífico S.A. Entrepasa, en el cual recibe el derecho no exclusivo de transmitir para la ciudad de Guayaquil a través de la frecuencia de No. 93.7, el contenido radial denominado "Radio Disney", durante la vigencia del presente contrato. En contraprestación la Compañía pagará a Entrepasa un fee mensual de US\$14,200 por el derecho de transmisión.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

CPA Eugenia Alvar

C.I.#0911857290

CONTADORA

